

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"E&CH MICROBIOLOGOS ASOCIADOS CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día veinte de marzo de dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía "E&CH MICROBIOLOGOS ASOCIADOS CIA. LTDA.", ubicada en la casa No. 24 de la Urbanización Santa Lucía baja, de la parroquia Cumbayá, cantón Quito, se encuentra reunida la socia **MARIA FERNANDA ESPINOZA CORTEZ**, propietaria de cuatrocientas participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social, la Microbióloga María Fernanda Espinoza Cortez, mociona que al amparo de lo establecido en la Ley de Compañías se constituyan en Junta General Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE:

2.- CONVALIDACIÓN Y APROBACIÓN DE TODO LO ACTUADO DURANTE LOS AÑOS 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016; INFORMES DE GERENTE GENERAL DURANTE LOS AÑOS 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016; RESOLUCIONES DURANTE LOS AÑOS 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016; RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DURANTE LOS AÑOS 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

En ausencia del Presidente, dirige la Junta el Asesor Jurídico, Doctor Genaro Patricio Cruz Abril y actúa como Secretaria la Gerente General, Microbióloga María Fernanda Espinoza Cortez. La moción de instalarse en Junta General Universal de socios y el orden del día propuesto es aprobado por unanimidad, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto:

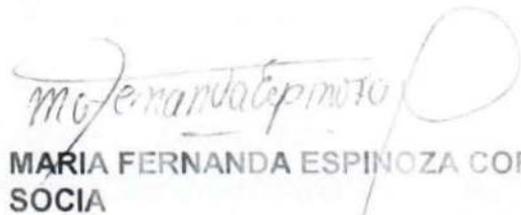
1.- NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE:

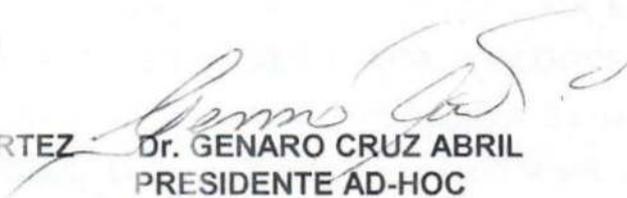
La señora María Fernanda Espinoza Cortez manifiesta que la presente Junta General Universal de Socios tiene como objetivo nombrar a los administradores de la Compañía, motivo por el cual la Junta General Universal de Socios nombra como Gerente General y Representante Legal a la señora María Fernanda Espinoza Cortez y como Presidente a la señora Mónica Alexandra Espinoza Cortez. La presidencia pone a consideración de la Junta la moción, la misma que es aprobada por unanimidad.

2.- La Presidenta de la Junta solicita que se de lectura al segundo punto del día que es la CONVALIDACION Y APROBACIÓN DE TODO LO ACTUADO DURANTE LOS AÑOS 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016; INFORMES DE GERENTE GENERAL DURANTE LOS AÑOS 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016; RESOLUCIONES DURANTE LOS AÑOS 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016; RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DURANTE LOS AÑOS 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016. La socia María Fernanda Espinoza Cortez, manifiesta que es necesario que se convalide y apruebe todo lo actuado desde el año 2007 hasta el año 2016, los informes del gerente general, resoluciones, ratificaciones y aprobaciones de balances correspondientes a los ejercicios económicos durante los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, por lo solicita se apruebe todo lo actuado desde el año 2007 hasta el 2016. La presidencia pone a consideración de la Junta la moción la misma que es aprobada por unanimidad y la Junta resuelve: convalidar y aprobar todo lo actuado durante los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, así como los informes de gerente general, resoluciones. Ratificaciones y aprobaciones de los balances durante los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

3.- La Presidenta de la Junta solicita que se de lectura al tercer punto del día que es la lectura y aprobación del Acta, por lo que se declara en receso la Junta por treinta minutos para redactarla. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta por Secretaria y se la aprueba con el voto conforme de los presentes. Además se faculta al Doctor Genaro Cruz Abril, para que notifique los nombramientos.

Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General y en cumplimiento a la Ley de Compañías y Estatutos, suscriben el Acta.


MARIA FERNANDA ESPINOZA CORTEZ
SOCIA


Dr. GENARO CRUZ ABRIL
PRESIDENTE AD-HOC